



El Departamento De Educación Especial Del
Distrito Escolar Unificado de Stockton

presenta

Educación especial 101

Una descripción general de los servicios de educación especial en SUSD



AGENDA DE HOY



- ¿Qué es la educación especial?

- **Proceso de referencia**

- **Evaluación**

- **IEP (Plan Individualizado De Educación)**

- **Programas y servicios**

- **Derechos de los padres/salvaguardas procesales**

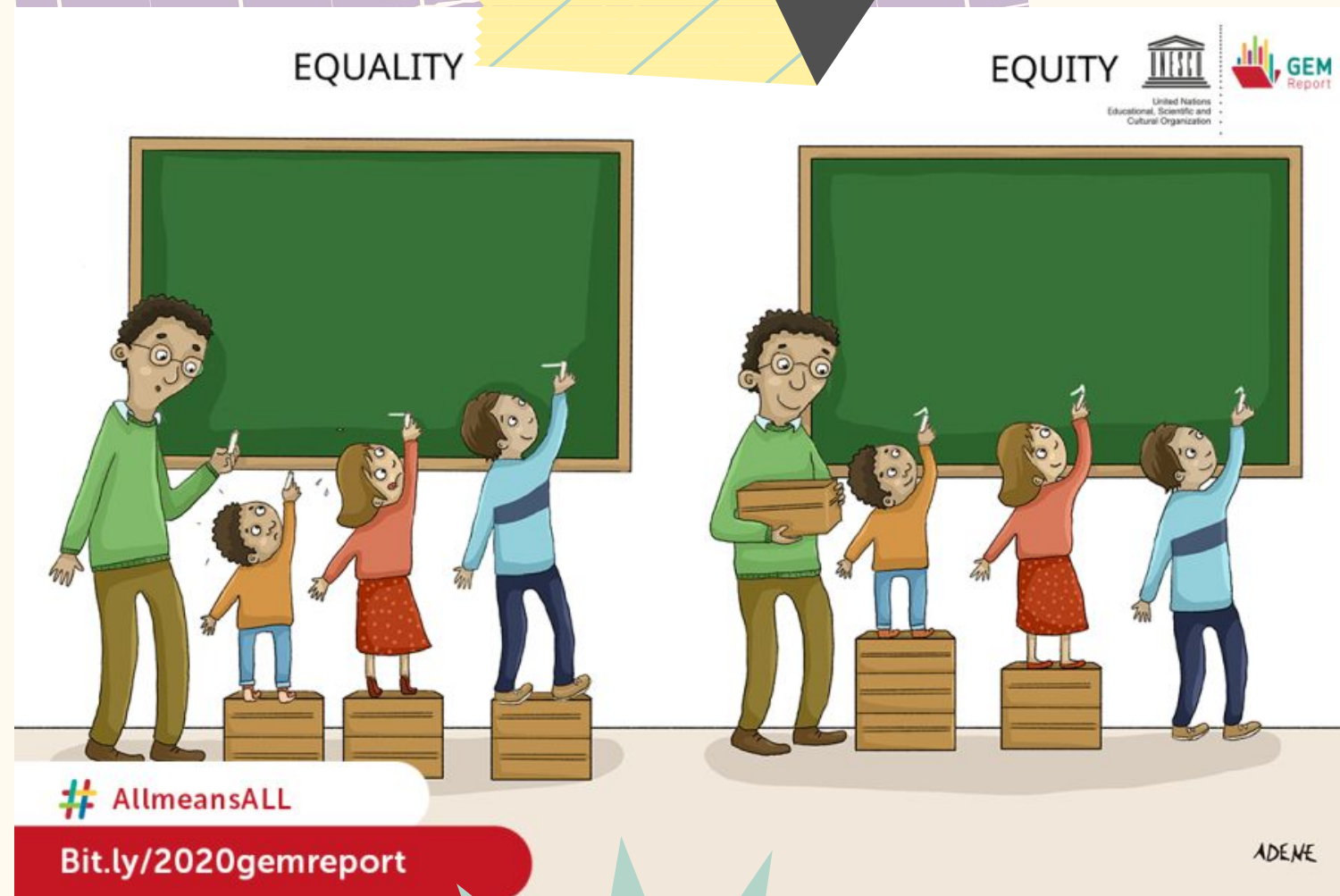
- **Preguntas?**



¿Qué es educación especial?

La educación especial es un servicio, no un lugar ...

- La forma en que se proporciona la instrucción y el apoyo para que todos los estudiantes puedan cumplir con los estándares educativos.
- La educación especial se refiere a una variedad de servicios que se pueden proporcionar de diferentes maneras y en diferentes entornos.
- No es una talla única para todos
 - Los servicios y apoyos para un estudiante pueden ser muy diferentes de los de otro estudiante.
 - Se trata del niño como individuo, y de darles los recursos que necesitan para **progresar** en la escuela.



RANGO DE SERVICIOS

- Se enfoca en ayudar a los estudiantes con discapacidades a aprender.
 - No significa colocar a los niños en un salón de clases especial todo el día.
- Los servicios pueden variar desde servicios de consulta hasta colocación en una escuela privada. Conocer en que niveles están los estudiantes.



All Children Can Learn!
¡Todos los niños pueden aprender!

Historia de la Educación Especial



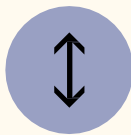
- La educación especial era casi inexistente hace 50 años
- Antes de la década de 1970, a los estudiantes con discapacidades se les negaban oportunidades educativas adecuadas
- La Ley de Rehabilitación de 1973 garantizó los derechos civiles de las personas con discapacidades, incluido el acceso a la escuela.
- En 1975, la Ley de Educación para Todos los Niños Discapacitados (EHA) garantizó el derecho de los niños con discapacidades a recibir una educación adecuada y gratuita (FAPE)
- IDEA (1997) planes de educación individual, o IEP, para todos los estudiantes de educación especial.
-



Proceso de referencia de educación especial

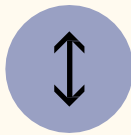
Referencia

- Padre/ Tutor
- Profesional escolar
- Proveedor externo (Doctor/guardería)



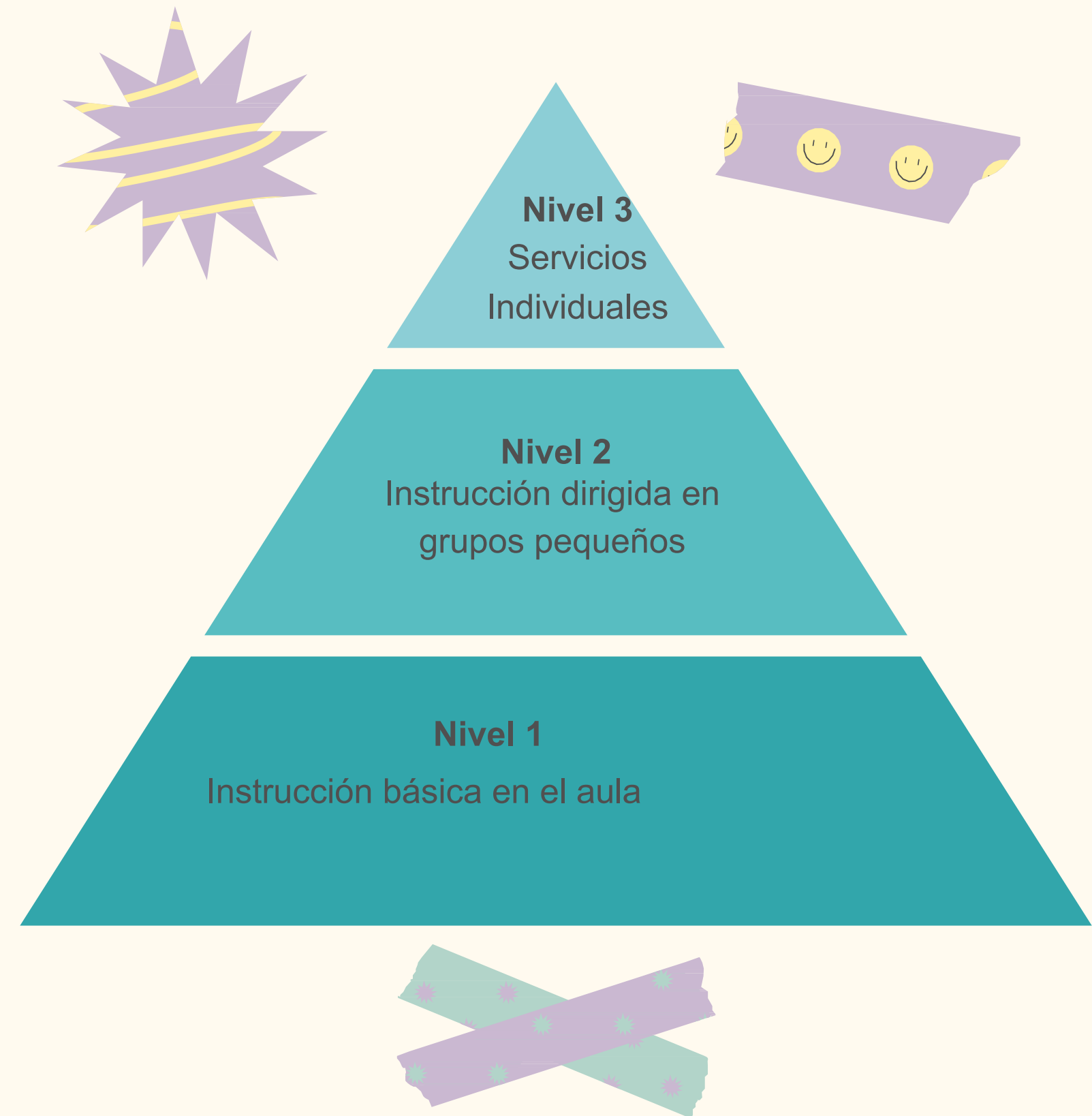
Equipo de estudio de estudiantes (SST)

- Recopilar más información sobre las preocupaciones Discutir lo que se ha intentado, lo que funciona
- Plan de acción (apoyos de nivel 2; referencia para el nivel 3)



Plan de Evaluación

- Solicitud de los padres - 15 días
- Una vez que se firma y devuelve el Plan de Evaluación, 60 días
- *Completado: se programa una reunión del IEP



EVÁLUACIÓN

Evaluadores

*Los estudiantes serán evaluados en todas las áreas de sospecha de discapacidad

*El equipo de evaluación generalmente consta de:

+Psicólogo escolar

+Maestro (a) de educación especial

También puede incluir especialistas: Patólogo (a) del habla y lenguaje,
Otros según sea necesario

Evaluación

60 días para realizar evaluaciones y celebrar una reunión del IEP.

Determinar si el estudiante cumple con los requisitos de elegibilidad.

Categorías de elegibilidad para educación especial

Cómo los estudiantes cumplen con los requisitos de elegibilidad para educación especial

Autismo	Sordera	Sordo - ciego	Disturbios emocionales
Problemas de audición	Discapacidad intelectual	Múltiples Discapacidades	Impedimento Visual
Impedimento ortopédico	Otro Impedimento de salud	Discapacidad Específica de Aprendizaje	Impedimento del Habla y del Lenguaje
Lesión cerebral traumática			

Descripción general del IEP

La reunión del IEP se llevará a cabo con el padre/tutor, el equipo educativo y los evaluadores

Discutir evaluaciones, áreas de funcionamiento y niveles actuales.

Determinar elegibilidad

Si el estudiante cumple con los requisitos de elegibilidad para educación especial, las metas se escriben en función de los niveles presentes

Las metas impulsan los servicios y la colocación.

El equipo del IEP considerará qué servicios necesitará el estudiante para cumplir con las metas desarrolladas en el IEP.

La reunión anual del IEP se lleva a cabo una vez al año. El IEP tri-anual se lleva a cabo una vez cada tres años.



Programas de Educación Especial en SUSD

Centro De La Infancia Temprana

Equipo de Evaluación Preescolar y Centro de Autismo (PAAC)

Programa de recursos

Clase especial diurna Nivel Leve Moderado (M / M)

Programas Moderado Severo (M/S)

Programa de Autismo (M/S)

TISS (Intervención Terapéutica para el Éxito Escolar) Programa de Trabajo

Programa para Jóvenes Adultos

Centro Especial Walton

Servicios relacionados

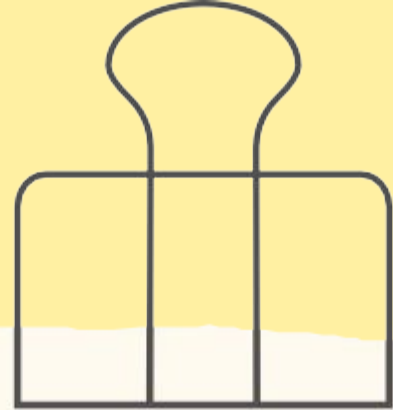
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA Y PREESCOLAR

El Centro de Intervención Temprana (EIC) es parte del Centro Especial Walton. EIC atiende a bebés y niños pequeños desde el nacimiento hasta los 3 años que son elegibles para los servicios. Los servicios se proveen en entornos naturales.

- +Clase Especial Diurna – Autismo (SDC-AUT)**
- +Clase especial diurna: moderada/severa (SDC-MS)**
- +Servicios relacionados (RS) para el habla y lenguaje**
 - +Clase especial diurna: discapacidad ortopédica (SDC-OH)**
 - +Clase especial diurna: personas con sordera y con dificultades auditivas (SDC-DHH)**
 - +Clase especial diurna: trastornos de la comunicación (SDC-CD)**

Clases Especiales Diurnas(SDC)

Intervención Terapéutica para el Éxito Escolar	Sirviendo a estudiantes con problemas sociales, emocionales y de comportamiento asociados con problemas de salud mental.
Programa leve/moderado	Diseñado para estudiantes que necesitan una cantidad leve o moderada de apoyo para participar en el plan de estudios de educación general. Entorno más pequeño. Trabajando en el plan de estudios básico con muchas adaptaciones y/o modificaciones.
Programa Moderado/Severo	Diseñado para estudiantes que necesitan una cantidad moderada a severa de apoyo para participar en su educación. Acceder a un plan de estudios diseñado para estudiantes con discapacidades. Se enfoca en académicos funcionales y habilidades básicas para la vida/vida independiente. Gran énfasis en los apoyos visuales y el análisis de comportamiento aplicado.
Programa de autismo	Sirve a los estudiantes que pueden acceder al plan de estudios básico, pero que también requieren una cantidad sustancial de apoyo en comunicación y habilidades sociales para poder participar. Gran énfasis en las intervenciones de autismo, apoyos visuales y análisis de comportamiento aplicado.
Programa para Jóvenes Adultos	Los Programas para Jóvenes Adultos (YAP) son un continuo de servicios para estudiantes de 18 a 22 años. YAP ofrece clases para estudiantes M/S y M/M. El programa brinda capacitación vocacional, evaluación y habilidades académicas funcionales continuas y capacitación para estudiantes en transición a la vida adulta.



Instrucción y servicios para estudiantes que están asignados a maestros de salón de clases de educación general durante más del 50% de un día escolar.

Monitoreo del progreso de forma regular en colaboración con educación general

Programas De Recursos

Terapia Del Habla

- Proporcionado por patólogos del habla y lenguaje (SLPs) o asistentes de terapia del habla y lenguaje (SLPAs)
- Se utilizan técnicas de terapias del habla para mejorar la comunicación.
 - Directa o Consulta

Servicios relacionados

DHH -Sordera y con problemas de audición

VI- Impedimento Visual

O&M - Orientación y Movilidad

PT- Terapia Física

OT - Terapia Ocupacional

APE - Educación Física Adaptativa

ERMHS - Servicios de salud mental relacionados con la
educación

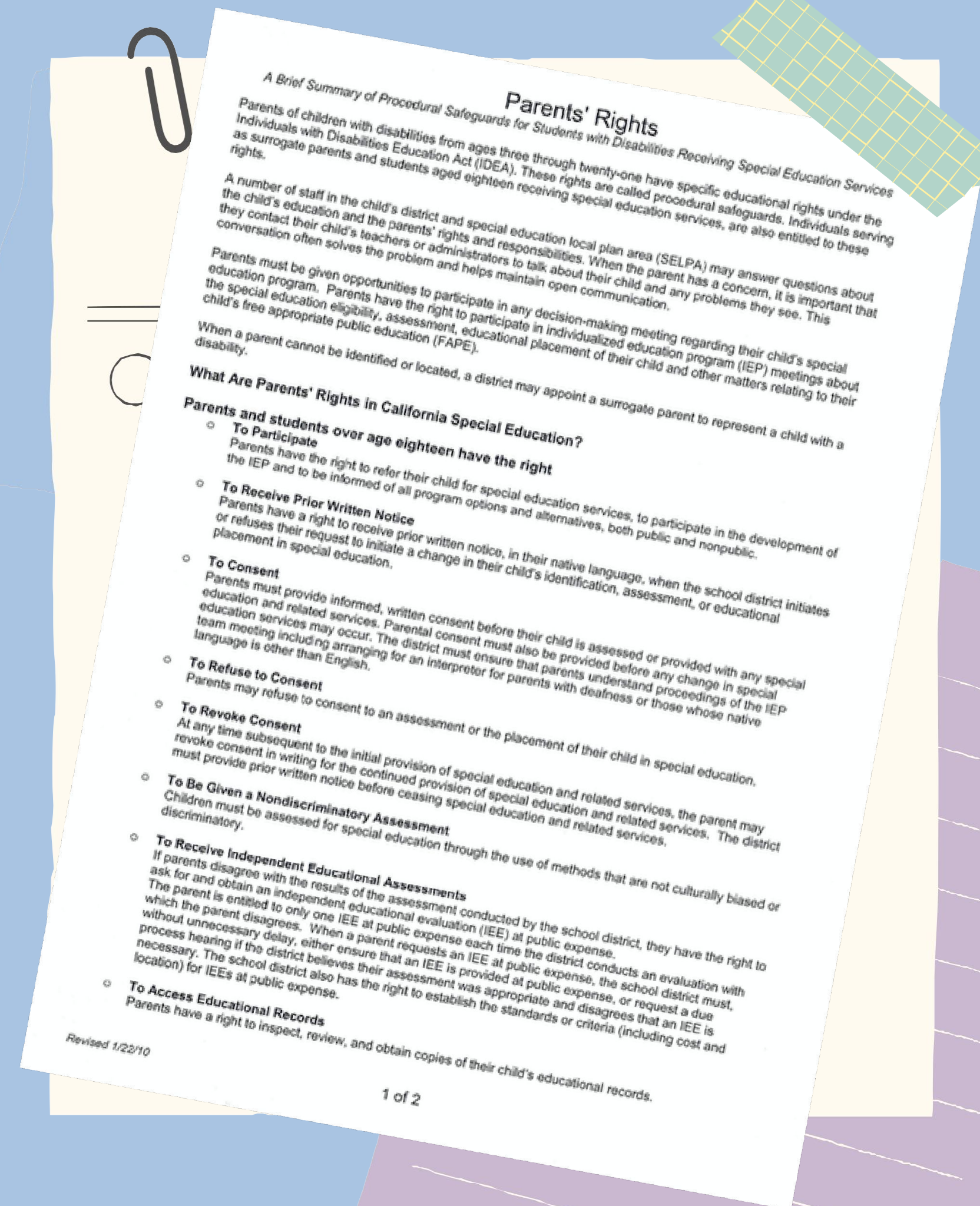
Consejería

Derechos de los padres/Garantías procesales

Los padres de niños con discapacidades tienen derechos educativos específicos, bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).

Estos derechos se denominan garantías procesales.

Se le debe proporcionar al menos una vez al año, junto con el IEP de su hijo (a).



**¡GRACIAS POR
ESCUCHAR!**

